

OPERACIÓN BASTIÓN

LA MOLESTIA DE LA ALCALDESA



PRIMICIA DIARIO

**MIÉRCOLES
27**

AÑO 4 - EDICIÓN 845 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

En Colombia las pruebas de COVID-19 :

EN CÁMARA LENTA



Colombia solo está usando el 44% de su capacidad para realizar pruebas. El Instituto Nacional de Salud puede procesar alrededor de 16.100 pruebas de COVID-19 al día, pero lo máximo logrado son 7.964. El interrogante nadie lo quiere despejar en el gobierno.

En Colombia:

**LA MALDITA
VIOLENCIA
CONTRA LA
MUJER**



Alarma :

**EL CAOS EN LAS
UCI SE ACERCA**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM



Alarma :

EL CAOS EN LAS UCI SE ACERCA



El 90% de los pacientes con coronavirus que ingresan en la UCI requieren intubación y ventilación mecánica, generalmente durante al menos dos o tres semanas.

Llamado a bogotanos para que fortalezcan medidas de autocuidado.

Ante la reactivación de varios sectores productivos y el regreso de cientos de personas al trabajo presencial, la Secretaría Distrital de Salud insiste en el uso juicioso del tapabocas, el lavado de manos y una distancia responsable.

Las unidades de cuidados intensivos (UCI) destinadas exclusivamente para COVID-19 registran

un nivel de ocupación de 45,9 %.

Con el fin de garantizar la atención a toda la ciudadanía de Bogotá y la región, el Distrito cuenta con 668 unidades de cuidados intensivos para los pacientes sospechosos o positivos de COVID-19. Desde que inició esta pandemia, la red pública y privada ha hecho el esfuerzo de comprar más respiradores que permitan seguir salvando vidas.

Actualmente, 280 camas están siendo utilizadas

por pacientes sospechosos o confirmados con el virus, es decir, una ocupación de casi el 45 %. El secretario distrital de Salud, Alejandro Gómez, explicó que Bogotá permanece en alerta amarilla por ocupación de UCI.

Si esta ocupación aumenta a más del 50 %, entraría en alerta naranja y, si reporta un incremento a más del 70 %, será necesario volver a la medida de confinamiento que en materia de salud arrojó resultados positivos. Gómez explicó que el Distrito, a diario, sigue

trabajando para garantizar la debida atención a los pacientes. La red pública adquirió 130 unidades de cuidados intensivos que se ubicaran en los hospitales El Tunal, Simón Bolívar, Santa Clara, Fontibón y Kennedy; mientras que la red privada adquirió 145 equipos.

Bogotá está a la espera de cerca de 1.200 respiradores que fueron comprados por el Gobierno Nacional para continuar con la expansión de camas de cuidados intensivos en la capital del país.

El secretario, además, hizo un llamado a la ciudadanía para que continúe con las medidas de autocuidado como el distanciamiento social, lavado de manos y uso correcto de tapabocas cubriendo boca y nariz para evitar que el virus se siga propagando en la ciudad.

Al respecto, aseguró que en este momento es indispensable la responsabilidad de la ciudadanía con el cumplimiento de estas medidas, por su bien propio y el de los demás.

En región Cundinamarca-Bogotá:

PRUEBAS MASIVAS DE COVID-19



Las pruebas se realizarán al ingreso del transporte público en los municipios. Para ello se instalarán carpas y personal médico con el cumplimiento de estrictas medidas de bioseguridad.

El Gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos, reveló que la región Cundinamarca-Bogotá realizará, en los próximos días, la muestra aleatoria más grande de Colombia para determinar casos positivos de COVID-19, con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, OPS y del Gobierno Nacional.

La decisión es producto del consenso entre las administraciones cundinamarquesa, en cabeza

de García Bustos y el Distrito Capital, liderado por la alcaldesa Claudia López; además de los alcaldes de Soacha, como los de la Sabana.

Se determinó la unificación de horarios para los trabajadores en Bogotá que son residentes en municipios aledaños a la capital, lo que permitirá tener acceso al transporte público bajo los parámetros que ha dispuesto Bogotá.

El proceso de reactivación económica en la re-

gión se realizará de manera articulada y se dará a conocer una aplicación que tendrá lista Bogotá para hacer monitoreo, en tiempo real, de los casos positivos de Covid-19 que han venido creciendo en Cundinamarca y en el Distrito Capital.

“En el transcurso de esta semana determinaremos, de la mano de la Universidad de los Andes y del laboratorio Agro Savia la logística necesaria para adelantar de manera efectiva el muestreo, el último puente de

junio, con la gente en casa, para realizar el mayor número de muestras aleatorias, así como de quienes estén en contacto con casos positivos”, puntualizó el Gobernador García.

Las pruebas se realizarán al ingreso del transporte público en los municipios. Para ello se instalarán carpas y personal médico con el cumplimiento de estrictas medidas de bioseguridad.

“En el transcurso de esta semana se determinará

cuáles serán los municipios cundinamarqueses donde se realizará el testeo en el mencionado puente de junio y, en los demás, se realizará con posterioridad, pero el propósito es llegar a todo el departamento”, aclaró el primer mandatario de los cundinamarqueses.

Las medidas buscan reactivar la economía en la región, sin descuidar la salud de los cundinamarqueses y bogotanos, manifestó en el mandato de los Cundinamarqueses.

En Colombia:

LA MALDITA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Según un informe presentado en el 2019 por la oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, a nivel mundial, el 49 % de las víctimas de trata son mujeres, el 23 % son niñas, el 21 % son hombres y el 7 por ciento son niños.

Rafael Camargo

Fabio Zuleta Díaz, hermano de los famosos cantantes y padre de Iván Zuleta, es conocido como humorista y le pareció «gracioso» subir a sus redes sociales una entrevista que realizó a Roberto, un indígena guajiro en el programa «Buenas tardes con Fabio», en el Sistema Cardenal en Valledupar.

El tema central se desarrolló sobre la venta de tres mujeres de la etnia wayúu, entre ellas una joven virgen.

Después del escándalo mundial sobre la atro-

cidad, la defensa de los acusados fue la de comentar que «serían prácticas ancestrales en varias regiones de La Guajira como Uribia, Maicao, Cabo de la Vela, Media Luna y Riohacha, sobre la comercialización de «chinitas», como despectivamente se refieren a las mujeres wayúu.

La Procuraduría General de la Nación le pidió a la Fiscalía investigar «hasta las últimas consecuencias» sobre el hecho que compromete la libertad de las personas, la explotación sexual y la trata de personas. «El atroz hecho que presenta el video, donde se acuerda cobrar

hasta 5 millones de pesos por una mujer indígena, exhibe solamente una parte de la realidad que viven muchas niñas, adolescentes y mujeres en el país, sobre quienes los hombres han tomado el control para vender y comprar sus cuerpos en un macabro juego de oferta y demanda, donde poco o nada importan los derechos, la integridad y dignidad de las mujeres», afirmó el Procurador General, para quien la naturalidad con la que Zuleta Díaz y su interlocutor acuerdan la compra-venta de las mujeres, como si se tratase de compra-venta de animales o cosas, debe ser un

hecho censurado por la sociedad al unísono.

PERSEGUIDAS DESDE EL NACIMIENTO

Se calcula que, en Colombia, cada año, se cometen unos 450 mil abortos. Atacadas, solitarias y perseguidas las mujeres —por decenas de razones— llegan a este punto extremo. Se recuerda como las jóvenes reclutadas por las guerrillas fueron y son sometidas a esta cruel experiencia.

La trata de personas ha ido en aumento en los últimos años. Con la llegada de venezolanos al país, miles de niñas e

infantes son sometidas a esta esclavitud. Se conocen casas de ventas de personas en Cartagena y Cúcuta.

Según un informe presentado en el 2019 por la oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, a nivel mundial, el 49 % de las víctimas de trata son mujeres, el 23 % son niñas, el 21 % son hombres y el 7 por ciento son niños.

VEJÁMENES Y VIOLACIONES

En un informe de El Tiempo, con cifras de Medicina Legal evidencian que entre enero y noviembre de 2018 se

practicaron 24.532 exámenes forenses por la presunta comisión de violencia sexual contra menores, mientras que en el mismo periodo del año anterior se hicieron 21.804. Según esa entidad, se estima que cada día del año pasado 64 niños fueron sometidos a violencia sexual.

«El 2018 fue un año funesto: entre enero y noviembre se reportaron 21.515 denuncias, y eso sin tener en cuenta los números del mes de diciembre, que todavía no se han hecho públicos. Esto se traduce en que cada día fueron abusados 64 niños y jóvenes entre los 0 y los 17 años, uno cada 22 minutos.

El 2017 cerró con un balance de 20.663 casos –57 cada día–, y en el 2016 hubo 18.416 –50 diarios–. Haciendo un comparativo, entre 2016 y 2018 el aumento de la violencia sexual infantil fue del 16,8 por ciento.

Las niñas son las que se llevaron la peor parte: representan el 74,4 por ciento de las denuncias de 2018. En 2016 y 2017, la tendencia fue prácticamente la misma: 85,4 por ciento y 73,9 por ciento, respectivamente. Otro de los hallazgos que se desprende del informe de Medicina Legal es que los menores de entre 10 y 14 años fueron los que más sufrieron este flagelo: 9.896, frente a los 6.015 de entre los 5 y los 9 años, y los 2.835 con edades comprendidas entre los 15 y los 17. También es preocupante el número de niños de entre los 0 y los 4 años que fueron víctimas: 2.767. Así, los menores de edad se consolidan como el grupo poblacional que más exámenes forenses por abuso sexual concentraron en 2018 del total



Se calcula que, en Colombia, cada año, se cometen unos 450 mil abortos. Atacadas, solitarias y perseguidas las mujeres –por decenas de razones– llegan a este punto extremo. Se recuerda como las jóvenes reclutadas por las guerrillas fueron y son sometidas a esta cruel experiencia.

de la población afectada (24.525). Son el 87,7 por ciento», reveló el diario.

LA SOLEDAD DE LAS MUJERES

Se calcula que más de 12.3 millones de mujeres son cabeza de familia en Colombia. Según datos del Dane, que en el país actualmente hay 22 millones de mujeres, de las cuales el 56 % son madres cabezas de familia y menos de la mitad, el 41,9 %, tiene alguna ocupación laboral fuera del hogar. Este número de mujeres asumieron la jefatura de sus casas, ante múltiples situaciones que van desde el desplazamiento, el asesinato de sus parejas o, simplemente, el abandono de sus compañeros.

AUMENTAN LOS FEMINICIDIOS

En 2019 hubo más de 500 casos en el país, según el Observatorio de Feminicidios Colombia. Y cada dos minutos y medio una mujer es víc-

tima en América Latina, dice la ONU. La ley establece que el feminicidio se presenta cuando la muerte de las mujeres está relacionada con su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género. «En Colombia hay normativas de protección a la mujer e incluso el país ha ratificado dos convenios internacionales que exigen al Gobierno garantizar la integridad de las mujeres sancionando la violencia contra ellas, pero las cifras demuestran que hay vacíos como la falta de presupuesto para poner en marcha las medidas necesarias. «En el papel está bien, pero en la práctica no estamos viendo las asignaciones presupuestales adecuadas. De nada nos sirve tener políticas públicas si no tienen asignaciones presupuestales específicas y que sean transversales», explicó Gloria Roncancio, directora de la Fundación Feminicidios Colombia, en una

entrevista para El Espectador.

FEMINICIDIOS PRESENTADOS COMO SUICIDIOS

«Las cifras de suicidios en Colombia del 2016 al 2019, fueron de 10.127 personas; de este total, 1892 fueron mujeres, es decir el 18,68%. Es importante destacar que entre las razones que aducen para que las mujeres se suiciden, se encuentran, en primer lugar, enfermedad física o mental y en segundo, conflictos con las parejas, para un total del 54,04%, como primeras razones para argumentar el suicidio de las mujeres como estrategia de evasión e impunidad de los sujetos feminicidas», revela informe de marzo del 2020 del Observatorio de feminicidios de Colombia.

PROSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

«La indiferencia de la Universidad ante la pros-

titución de sus estudiantes», así tituló el portal universidad.edu.co sobre el incremento en la prostitución en las Instituciones de Educación Superior en Colombia.

«Es una situación casi común en instituciones, públicas y privadas. Más allá de lo moral, es un debate de salud pública frente al que las IES deberían actuar más categóricamente.

Si bien el debate se cruza con el libre desarrollo de la personalidad y la realización de una actividad que en Colombia no es ilegal ni está penalizada, la situación devela la necesaria intervención de las IES en programas de Bienestar para incentivar los procesos de reflexión ética y de contexto social de los y las universitarias, así como de los impactos indirectos que trae esta situación, como el del tráfico y consumo de drogas», dijo en su informe sobre la duración situación femenina en las universidades.

El principal argumento de quienes ejercen esta actividad (tanto hombres como mujeres y personas con diversas expresiones sexuales) es que el motivo para ello es la difícil situación económica y los altos precios de las matrículas.

También está la modalidad de intercambiar sexo por calificaciones, que es otra extensión crítica de la situación.

Continúan también los acosos estudiantiles, laborales y sociales.

Las cifras, por lo tanto, van más allá del chistecito del supuesto humorista vallenato, al burlarse de una mujer colombiana. Es, en realidad, una preocupación nacional.

Corte Suprema :

IVÁN MORENO REPRESENTA UN RIESGO DE FUGA



La justicia en Colombia no es imparcial «en Colombia se convirtió en costumbre quitarse los enemigos políticos con testigos falsos», dice Iván Moreno.

Con el exsenador Iván Moreno, hay un riesgo de fuga, según advertencia de la Corte Suprema de Justicia, si se le otorga el beneficio de excarcelación al exsenador Iván Moreno, uno de los principales implicados en el más grande desfalco llamado «Carrusel de la Contratación» en Bogotá durante la administración de su

hermano Samuel Moreno.

El exsenador habló con La W sobre su situación actual y el reciente fallo que le negó la casa por cárcel.

Moreno dijo que hoy se cuestiona si la justicia en Colombia es imparcial y que «en Colombia se convirtió en costumbre quitarse los enemigos

políticos con testigos falsos». Además, no cree que el caso pueda seguir adelante, «veo una gran cantidad de demoras en todos los procesos y la verdad es que la situación familiar no puede ser peor».

«Yo siempre lo que he pedido es que me den los mismos derechos que tienen los colombianos, sin embargo, me

los han negado» señaló. Moreno aseguró que su proceso fue mediatizado y que «uno de los mayores errores que cometí fue no hablar con los medios, eso se volvió en contra mío. Hay situaciones donde se entregó información errada». Sin embargo sigue hablando.

Cuestionó que haya 64 mil personas en casa

por cárcel, «¿ellos no tienen riesgo de fugarse? La justicia se llenó de venganza, no estoy pidiendo libertad, sino un derecho». A la pregunta sobre dónde está el dinero de Bogotá dijo que todas las obras en la ciudad se ejecutaron, «hay informes del CTI que dicen que nosotros no nos apropiamos los recursos, fueron los contratistas».

Colombia:

¡FUERZA ALEIA!



Diana Osorio, la primera dama de Medellín es la donante en el trasplante de hígado a su hija Aleia Quintero Osorio.



Aleia, la hija del alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle y su esposa, Diana Osorio, es la donante. La operación se desarrolló con éxito.

El alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, está atravesando «la prueba más dura» de su vida, según comentó en una historia publicada en su cuenta de Twitter, donde relata el delicado estado de salud en el que se encuentra su pequeña hija Aleia, de 5 meses de edad.

El Alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle, informó que su hija Aleia fue siendo sometida a un trasplante de hígado y que su esposa, Diana Osorio, es la donante. La operación inició y se desarrolló con éxito.

«Aleia nació hace 5 meses. Su nombre significa milagro. Hace dos meses, precisamente cuando iniciaba crisis del Coronavirus en Colombia fue diagnosticada con una enfermedad hepática que ha ido avanzando rápidamente», dijo el alcalde, Daniel Quintero Calle.



Coronavirus en Bogotá:

EL PASEO FÚNEBRE



Si una persona muere por la COVID-19 en Suba, por ejemplo, es llevado al cementerio Serafín, que está en los extramuros de Bogotá, en la salida a Villavicencio y en esas condiciones deben hacer un recorrido de casi dos horas por las calles de la ciudad.

Javier Sánchez L.

Ojo Peligro mortal!.. Le pueden estar pasando la pandemia muy cerca, con los peligros de un contagio, con graves riesgos por las absurdas normas de las autoridades de la alcaldía de Bogotá, que pueden estar infectando barrios enteros.

A las autoridades capitalinas se les ocurrió que las personas que mueren en Bogotá, deben ser sepultadas en Bogotá, aunque hay cementerios cercanos que evitarían un recorrido por muchas zonas densamente po-

bladas. Si una persona muere por la COVID-19 en Suba, por ejemplo, es llevado al cementerio Serafín, que está en los extramuros de Bogotá, en la salida a Villavicencio y en esas condiciones deben hacer un recorrido de casi dos horas por las calles de la ciudad.

Asimismo algunas funerarias, como Capillas de la Fe, continúan llevando cadáveres en furgones a la cremación en Girardot incluyendo los de coronavirus, cruzando todo el departamento de Cundinamarca, llevando el contagio por ciudades muy pobladas.

Así mismo en la misma funeraria, quien desea hacer la cremación en Bogotá de su ser querido le cobran hasta dos millones de pesos. Las autoridades son indolentes a estos casos de abusos a las familias en estos momentos tan difíciles de la vida de las personas.

La Superintendencia de Industria y Comercio, tiene las denuncias de cobros extras ya que a las familias les quitan los auxilios que entrega Colpensiones a los pensionados y que llegan a los cuatro millones de pesos. Sucede el mismo fenómeno en las fuerzas armadas cuando fallece

un uniformado, la familia pierde los auxilios.

A pesar de las prohibiciones y las normas establecidas para el manejo de los cadáveres en estos tiempos de la pandemia, se hacen velaciones y ceremonias que están prohibidas.

Las personas que mueren por causas naturales, si pueden tener una velación y programar una ceremonia de exequias con un acompañamiento limitado por cuatro o cinco personas, pero sin la presencia de niños ni personas de más de 65 años.

Las autoridades no controlan las caravanas de traslado de las personas que fallecen y que van acompañadas de muchas personas y vehículos que pueden resultar contaminadas por que no se observan las medidas adecuadas de protección.

A la SIC llegaron denuncias sobre presuntas demoras en la prestación del servicio funerario, deficiente manejo de la información brindada a familiares de personas fallecidas y cobros adicionales, aprovechando la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno por la COVID-19.

Tendencia:

TATUAJE DE YINA CALDERÓN



Yina decidió hacerse un reloj en una de sus nalgas. Un reloj que tenía sus números en romano. Sin embargo, para varios este llamó la atención por un supuesto error: el 4 estaba escrito IIII, y no IV, como muchos lo conocen.

Andrea Lucia Padilla

Yina Calderón sigue dando de qué hablar en las redes sociales debido a todo lo que publica, sus cambios en el cuerpo, excentricidades y demás publicaciones que la han puesto bajo las críticas de muchas personas.

Los participantes de las redes sociales volvieron tendencia y viral el tema del reloj tatuado en una de las nalgas de Yina.

Es evidente que la forma de ser de la exprotagonista de novela es bastante «diferente» y por esto causó mucho revuelo las formas como se expresa y lleva su vida,

que normalmente es publicadas en sus cuentas oficiales.

Yina decidió hacerse un reloj en una de sus nalgas. Un reloj que tenía sus números en romano. Sin embargo, para varios este llamó la atención por un supuesto error: el 4 estaba escrito IIII, y no IV, como muchos lo

conocen. «Yina Calderón pasó por las duras y maduras en México, país al que llegó, pero no pudo conocer nada porque la devolvieron, no sin antes dejarla varias horas en un calabozo», sostienen los presentadores de la RED. Los usuarios de las redes sociales no se hicieron esperar y armaron un debate sobre las nal-

gas de Yina y su nuevo tatuaje. «Una vez más con Yina Calderón acabo de aprender que el 4 romano no es IV si no así IIII característicos de los relojes victorianos», dijo una mujer. «He aguantado tanto dolor en mi vida que a veces pienso que soy una de las nalgas de Yina Calderón», sostuvo un hombre.



Salud mental en coronavirus:

¿CÓMO COMBATIR EL AISLAMIENTO POR LA PANDEMIA?

Mario Ruiz

A pesar de que cada uno reaccionamos de modo distinto a situaciones estresantes, una epidemia infecciosa como el coronavirus puede generar rasgos comunes en lo que a salud mental se refiere. Las situaciones derivadas del estado de alarma implican así que las personas experimenten síntomas derivados del distanciamiento social, la cuarentena o el aislamiento, generando sensación de ansiedad, preocupación o miedo.



La necesidad de concienciarse de la situación, poniendo el foco en el riesgo que se puede causar a uno mismo o a los demás en su entorno si no se siguiera el aislamiento indicado.

Esto viene provocado por multitud de factores, como el estado de salud propio o de otros, consecuencias laborales, incertidumbre por la situación, soledad... Para afrontar esta situación, existen una serie de consejos y recomendaciones con el objetivo de cuidar la salud mental durante la cuarentena. En sentido han trabajado expertos de la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), quienes han elaborado un documento sobre estas directrices. También lo han hecho desde Lundbeck con un texto elaborado por expertos de Semergen y psiquiatría. Entre ellos, la necesidad de concienciarse de

la situación, poniendo el foco en el riesgo que se puede causar a uno mismo o a los demás en su entorno si no se siguiera el aislamiento indicado. Por ello, es preciso informarse acudiendo a fuentes fiables de información, así evitar también la sobreexposición a los medios de comunicación y eludiendo la 'infoxicación'.

Además, es recomendable mantener cierta perspectiva sobre la situación. Una calma que permite que evitemos pensamientos catastrofistas, evidenciando la situación pasajera y coyuntural que estamos viviendo. Por supuesto,

seguir las recomendaciones sanitarias y entender que llegar por nuestro bien, es también vital. Establecer un plan diario de actividades, fijando una rutina con metas sencillas asegura que las horas pasen también con mayor facilidad. De igual manera, es también importante no dejar de lado hábitos saludables: higiene, dieta, actividad física... Y, por supuesto, aprovechar las ventajas que ofrece la tecnología para mantener un contacto social necesario, ya sea mediante vía telefónica o por videoconferencia.

Colectivos señalados
Resulta también esen-

cial prestar atención a grupos como los niños, quienes deben ser informados de manera adaptada a su edad. Es necesario comprender que no sirve de nada mantenerles al margen u ocultarles lo que ocurre.

Los pacientes con depresión o enfermedad mental son también un colectivo sobre el que proyectar atención. Mantener el cumplimiento del tratamiento, así como el contacto y la comunicación con su entorno familiar y amigos es muy importante. Además, ante situación de agravamiento este también este contacto ha de producirse tam-

bién con los recursos sanitarios y sociales a disposición.

Por último, y no por ello menos importante, la tercera edad también debe luchar contra los efectos de la cuarentena en su salud mental. Usar la soledad en beneficio para aprovechar y realizar ejercicios de relajación o meditación es una buena pauta en este caso. Asimismo, el uso medios de comunicación para combatir el distanciamiento social y realizar actividades (físicas o no) son algunas recomendaciones de cara a amenizar la situación actual.

gacetamedica.com

En el sector retail:

CINCO TECNOLOGÍAS PARA MITIGAR LA COVID-19

Según la cuenta oficial de MinComercio desde el 11 de mayo de 2020, se han activado cerca de 23.277 empresas de 21 departamentos del país, de un total de 33.000 que han solicitado la verificación de los protocolos de seguridad para retomar actividades. Esto quiere decir, que cerca del 31% de las solicitudes han sido denegadas o aplazadas.



Se han activado cerca de 23.277 empresas de 21 departamentos del país, de un total de 33.000 que han solicitado la verificación de los protocolos de seguridad.

En este contexto, la Feria Internacional de Seguridad (ESS+) realizará hasta el 29 de mayo de 2020, la rueda de negocios virtual: «Negociando con Seguridad», un espacio de encuentro para empresarios de diferentes sectores de la economía, entre ellos el sector retail, con las últimas innovaciones y desarrollos tecnológicos de mitigación de la COVID-19 que le permitan a las empresas retornar gradualmente a la vida productiva, cumpliendo los protocolos de bioseguridad, exigidos por el Gobierno y las autoridades de salud.

De esta manera, el evento cuenta con un

Showroom virtual de permanente exposición de diferentes tecnologías 4.0 y 5.0, a través de las plataformas digitales de la feria internacional de seguridad, dónde los interesados pueden encontrar productos y servicios en materia de bioseguridad, aforos controlados y espacios seguros, entre otros. Estos son las cinco soluciones tecnológicas imperdibles para el sector retail:

Control de acceso. Usando reconocimiento facial y de palma a distancia, dispositivos como el Proface X (TD) y el

SpeedFace V5L, de la empresa Zkteco, cuentan con un detector de temperatura corporal que impide el ingreso a las personas que presenten temperaturas elevadas o incumplen los elementos de bioseguridad en las instalaciones. Así mismo, estos dispositivos de inspección también detectan metales de manera remota para negar el acceso a personas que lleven consigo objetos peligrosos.

Automatizaciones. La empresa colombiana Accessmatic lleva al siguiente nivel la automa-

tización del ingreso del personal a las diferentes áreas de las empresas. Utilizando nuevos diseños de motores ajustables a puertas, barreras y garajes, procura automatizar el sistema de acceso de empresas garantizando el accionar de las puertas a una distancia responsable.

Sistema de distanciamiento social. A través del software de análisis de video, la empresa Robotec Colombia desarrolló un nuevo sistema automatizado que permite la detección de violaciones en los protocolos de

distanciamiento social. El sistema arroja alertas a los infractores y recomienda la distancia adecuada entre los mismo.

Kit de anuncio de prevención. La empresa colombiana D&I Audio, ha diseñado un kit de audio para atender la emergencia en áreas concurridas, este consiste en la emisión de mensajes de audio previamente grabados para difundir sistemas de prevención del virus, medidas adoptadas por las empresas e incluso las últimas actualizaciones de las autoridades de salud respecto a la contingencia.

Emisores de desinfección. Uno de los requisitos más importantes para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y las entidades de salud, son los puntos de desinfección de fácil acceso. Para esto la empresa Robotec Colombia a diseñados dispensadores automáticos de gel, que evitan el contacto con cualquier tipo de superficie, al tiempo que presenta al usuario información sobre las normas de bioseguridad al interior de la empresa.

¿Quiere suscribirse gratis?

primiciadiario@gmail.com 3002196363

COMO EDUCAR HIJOS SEGUROS DE SÍ MISMO



Lo que debemos lograr con nuestros hijos, es que se sientan valiosos y queridos, haciendo un trabajo basado en el reconocimiento del logro, en el elogio y en la estimulación.

Lafamilia.info

Una persona segura de sí misma denota firmeza, positivismo, alta autoestima y determinación. Además, se caracteriza por ser independiente, autónoma, convincente y generar confianza en los demás. Todas estas cualidades las podemos cultivar en nuestros hijos dependiendo de la educación que les demos.

Todo padre desea que sus hijos tomen decisiones asertivas, se desarrollen socialmente, tengan la seguridad para expresar adecuadamente sus sentimientos, po-

sean el suficiente valor para enfrentar situaciones complejas, y así poco a poco vayan ganando autonomía. No obstante, cuando se educa bajo un contexto de inseguridad y miedos, lo único que logramos es que nuestro hijo no pueda desarrollar las capacidades que en un futuro le serán determinantes.

Seguridad y autoestima

El pedagogo José María Lahoz García dice: «la seguridad en uno mismo es fruto del convencimiento de que se tiene la capacidad suficiente para manejar algunas situaciones con éxito y que se puede ofrecer

algo valioso a los demás. Esta seguridad es consecuencia de lo que comúnmente llamamos autoestima».

La autoestima le permite a la persona actuar con seguridad y afrontar la vida desde una perspectiva positiva y emprendedora. Además, proporciona la capacidad de resolver problemas graves porque se afrontan con optimismo. Asimismo, una alta autoestima certifica mayor tolerancia al fracaso.

Lo que debemos lograr con nuestros hijos, es que se sientan valiosos y queridos, haciendo un

trabajo basado en el reconocimiento del logro, en el elogio y en la estimulación.

«El desarrollo de la autoestima, es considerado por psicólogos infantiles como la puesta en marcha del 'motor' que impulsará al pequeño para que establezca y cumpla objetivos propios, pues se ha comprobado que un niño que se aprecia a sí mismo es físicamente más sano, tiene considerable motivación para aprender, actúa con responsabilidad y cuenta con mayor tolerancia en caso de que las cosas le salgan mal... Ayudarle al hijo a tener confianza

en sí mismo, facilitará su convivencia con otras personas, le permitirá convencerse de que tiene capacidad para actuar con éxito en la vida y le hará entender que su amistad e ideas son tan valiosas como las de cualquier otra persona», afirman María Elena Moura y Lorena Rodríguez en su artículo de saludymedicinas.com

Indicadores de inseguridad

Los niños inseguros suelen sentirse limitados porque no se atreven a hacer algunas cosas por cuenta propia, les cuesta establecer vínculos afec-



La autoestima le permite a la persona actuar con seguridad y afrontar la vida desde una perspectiva positiva y emprendedora.

tivos con otros chicos de su edad, no progresan en sus primeros aprendizajes escolares, se rinden al primer intento, se sienten frustrados cuando fallan y tienen muy presente la posibilidad de «hacer el ridículo».

Un niño que carece de seguridad propia, tendrá muchos problemas en el futuro, debido a que sentirá angustias y preocupaciones innecesarias, que además se pudieron haber evitado. Todo esto lo pone en clara desventaja.

Las principales señales de un niño inseguro son:

- Muestra temor excesivo a errores y fracasos.
- Tiene poca motivación para jugar o convivir.

– Carece de entusiasmo y presta poca atención a las clases.

– Es muy sensible a las críticas u observaciones.

– Invierte varias horas al estudio, pero su desempeño escolar es deficiente.

– Puede ser muy tímido en el aula o, por el contrario, ruidoso y conflictivo.

– Evita cualquier reto a sus hábitos.

– Se siente frustrado en la escuela.

– Tiende a descalificarse y a decir que no tiene habilidad para ciertas cosas.

A diferencia del niño seguro:

– Es muy curioso.

– Le gustan los desafíos.

– Tiene muchas ganas y facilidad para aprender de sus diferentes materias escolares o actividades.

– Los fracasos y errores representan oportunidades para aprender.

– Conoce sus puntos «fuertes» y «débiles».

– Acude con gusto a clases.

– Admite críticas.

– Es muy sociable con sus compañeros.

Padres seguros, hijos seguros

Educar hijos seguros requiere que los padres también sean seguros.

Recordemos que los padres educamos con el ejemplo. Si los hijos nos perciben seguros de nosotros mismos, ellos reflejarán esa firmeza en su conducta.

Los padres, familiares, profesores y amigos, son los principales entes influyentes en la personalidad del niño. «Estas personas actúan como espejos en los cuales el niño ve reflejada la imagen de sí mismo, y, a través de ellas, se va conociendo y va percibiendo el grado de aceptación y aprecio que producen sus actuaciones y su propia persona» indica José María Lahoz García en SoloHijos.com.

No sobra decir que la percepción que tienen los niños de las reacciones de sus padres no se

alimenta exclusivamente de las palabras que dicen, la comunicación no verbal y los sentimientos, le permitirán al niño percibir una realidad existente.

¿Cómo brindarles seguridad en sí mismos?

La comunicación padre e hijo es fundamental para ayudarle a incrementar la confianza en sí mismo. Igualmente, establecer fuertes lazos afectivos sin dejar a un lado las normas y la autoridad, ello con el fin de enseñarle a comprender que la vida tiene límites y debe valerse de sus fortalezas para afrontarlas. No obstante, es necesario comprender que no basta con que los padres sientan amor por su hijo, sino que deben aprender a transmitirlo.

Salud:

¿CÓMO REFUERZO MI SISTEMA INMUNOLÓGICO?



El proceso inmunológico nos protege de una serie de agentes externos que pueden afectar a nuestra salud.

El sistema inmunológico es la defensa natural del cuerpo que combate infecciones, como las bacterias y virus. Mediante un proceso, elimina organismos infecciosos e invasores. Los órganos que conforman el sistema inmune humano son: el bazo, los ganglios linfáticos, las amígdalas, la médula ósea y el timo.

El proceso inmunológico nos protege de una serie de agentes externos que pueden afectar a nuestra salud. Por ejemplo, un virus de una gripe que ingresa por las fosas nasales o una bacteria que entra por la sangre al pincharnos con un clavo. En este tipo de casos, nues-

tro sistema inmunológico cumple un rol fundamental. Es el encargado de detectar y atacar al cuerpo infeccioso, conocido también como antígeno.

Sin embargo, es un hecho que a medida que pasan los años nuestro sistema inmunológico se va debilitando. Su capacidad de reacción se torna más lenta, lo cual no le permite responder ante enfermedades con la misma eficacia. Por ende, las toxinas, virus, bacterias o células cancerígenas deterioran con el tiempo nuestra salud y vitalidad.

¿Cómo refuerzo mi sistema inmunológico?

Existen muchas formas

de reforzar este sistema, no obstante, una correcta alimentación es la opción más eficaz. Actualmente, se encuentra en el mercado una serie de productos que brindan una gran cantidad de beneficios, son llamados 'superalimentos'. Éstos han sido aplaudidos por unos y criticados por otros. Algunos estudios le atribuyen propiedades curativas, otros afirman que se trata de una mera acción de marketing.

Lorena Castillo, responsable del sitio web GUIA-DESUPLEMENTOS, manifiesta que "en realidad, estos productos cuentan con propiedades muy importantes. Sin embargo, se debe tener claro que

no son milagrosos. Aportan a nuestra nutrición notablemente siempre y cuando se consuma de forma responsable y se acompañe de una dieta balanceada".

¿Qué es el aceite de hígado de bacalao?

El aceite de hígado de bacalao es una fuente de vitaminas esenciales, así como ácidos grasos omega-3 (EPA y DHA). Y ya que por lo general no ingerimos suficiente de estos nutrientes, su consumo es importantísimo para la salud cardiovascular, hormonal, inmunológica, reproductiva y neurológica.

El hígado de bacalao se utilizó por primera vez en

medicina en 1789 para el tratamiento del reumatismo y en 1824 para curar el raquitismo. A principios del siglo XX se administraba a los niños para prevenir el raquitismo y otras afecciones causadas por la deficiencia de la vitamina D.

¿Qué aporta a nuestro organismo?

La acción cruzada de las vitaminas A y D asegura el crecimiento y el mantenimiento de la estructura ósea. Igualmente, la concentración de ácidos grasos esenciales mejora el rendimiento cognitivo en niños y ancianos.

Entre sus beneficios para la piel encontramos que previene el envejeci-



La sobredosis se caracteriza por molestias como mareos, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, pérdida de apetito, pérdida de cabello, cansancio y mucha sed. Básicamente, se produce por exceso de vitamina A o D.

miento, protege del acné y alivia el daño solar. Por otra parte, ayuda a bajar la presión arterial, ayudar a disminuir la viscosidad de la sangre, mantener niveles saludables de colesterol. La vitamina D y omega-3 en el aceite de hígado de bacalao contribuyen al crecimiento del

cabello. Si bien hay otros tipo de aceite de pescado ricos en ácidos grasos omega-3, la diferencia principal radica en que el aceite de hígado de bacalao también proporciona cantidades significativas de vitaminas A y D. Por otro lado, la sobredosis se caracteriza por

molestias como mareos, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, pérdida de apetito, pérdida de cabello, cansancio y mucha sed. Básicamente, se produce por exceso de vitamina A o D.

¿Cómo saber si necesito consumir aceite

de hígado de bacalao?

Si su sistema inmunológico anda mal, el aceite de hígado de bacalao ayudará a mejorar la situación. Los síntomas generales de que algo marcha mal en el sistema inmunológico humano son: fatiga constante, falta de apetito, infeccio-

nes constantes, migrañas frecuentes, diarrea frecuente, etc. Su uso es especialmente recomendado en personas sujetas a estrés mental, deportistas, mujeres embarazadas, personas con problemas oculares y con bajas defensas.



¡Denuncie a los corruptos!

PRIMICIA DIARIO

primiciadiario@gmail.com

 3002196363



PROCURADOR

El gobierno nacional, de manos del Uribismo, busca desde ahora un candidato que les llene todos los requisitos para el reemplazo de Fernando Carrillo, nombrado durante el gobierno de Juan Manuel Santos.

El Uribismo estaría analizando a quién apoya. El presidente Duque tendrá la oportunidad de postular una persona para la terna los otros dos candidatos serán presentados por la Corte Suprema de Justicia el Consejo de Estado.

El nuevo titular tendrá bastante trabajo, definir muchos casos que no alcanzara a resolver el saliente procurador Carrillo.



LA MOLESTIA DE LA ALCALDESA

El tema que más molesta a la alcaldesa Claudia López, es el tema de la corrupción. En las últimas horas escribió en su cuenta de twitter: «El lobby indebido y con plata por debajo de la mesa de intereses privados para obstruir prioridades públicas es un acto de corrupción que haremos condenar penalmente en Bogotá. No vamos a permitir obstrucción con corrupción y menos en una época de emergencia como la que vivimos». Buena parte de los concejales se sintieron aludidos por cuanto pensaron que se trataba de una «venganza» por no haberle aprobado dos importantes puntos dentro del Plan de Desarrollo que tenían como objeto atender la pandemia en Bogotá. La referencia hecha por la alcaldesa en la redes sociales se refería a los contratistas de obras cuando participaba en un encuentro de infraestructura. Los concejales andan nerviosos en esta pandemia por falta de «oxígeno» (contratos y cargos)

OPERACIÓN BASTIÓN

El coronel en retiro Martín Arrauth, exjefe de la contrainteligencia del Ejército, que afirma ha sido condecorado en 53 ocasiones y cuenta con dos maestrías, es acusado por los militares en ejercicio de inteligencia de entregar información a los medios de comunicación, reveló que debido a su labor es blanco de muchos ataques, al punto que hicieron una bolsa de \$600 millones de pesos para asesinarlo.

Aseguró que reestructuró y reorganizó la Contrainteligencia del Ejército Nacional y en su momento planeó, por orden y directriz del mando superior, no solo la misión Bastión, sino más de otras 700 misiones de trabajo.

SE VA CARRILLO

El 26 de octubre del 2016, Fernando Carrillo Flórez fue elegido como Procurador General de la Nación, en la plenaria del Senado con 92 votos a su favor de los 95 posibles y los otros 3 restantes fueron en blanco y recibió el aval de varios partidos políticos colombianos para su aspiración al cargo. El lunes 16 de enero del 2017 tomó juramento en la casa de Nariño ante el entonces presidente Juan Manuel Santos y anunció que su gestión en el Ministerio Público buscará «una Procuraduría de la gente», así como «hacer una regeneración ética en la política para eliminar la corrupción de la vida pública».

PARA RECORDAR

El Procurador General de Colombia es un funcionario público encargado de velar por el cumplimiento de los designios constitucionales y de ley, de dicho país. La constitución política actual, le define como el «supremo director del Ministerio Público» y le reconoce funciones explícitas de vigilancia, representación popular y de policía judicial. «La designación del Procurador General es llevada a cabo mediante votación en el Senado de la República, los candidatos son presentados por el presidente de la República, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. Y quien resulte elegido ejercerá durante un periodo de cuatro años, con posibilidad de reelección. El Procurador General ha de rendir cuentas de su gestión ante el Senado, por lo menos una vez al año», nos dice Wikipedia al respecto.

EJERCER VIGILANCIA

La Procuraduría General de la Nación es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías. Conformada por cerca de 4 mil servidores, la Procuraduría tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal en los términos definidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional. La Procuraduría General de la Nación es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario ó Ley 734 de 2002.

EL TIEMPO SE ACABA

Al Procurador le llegó «la papa caliente» de la corrupción por las millonarias contrataciones que surgieron luego de la expedición de los decretos por la emergencia del coronavirus.

Por cuestiones de tiempos, no alcanzará a dar respuesta a las anheladas esperanzas de los colombianos sobre el tema del robo del erario. Vendrán los primeros informes, luego los llamados para rendir cargos de los inculcados, las típicas demoras de los abogados, las excusas de toda índole y, desde luego, en seis meses no habrá respuesta.

VUELVE EL FÚTBOL

El Gobierno Nacional determinó que a partir del mes de junio empezarán los entrenamientos individuales de los equipos. El 8 de junio se autorizan los entrenamientos individuales. Los entrenamientos colectivos están programados para julio. Para agosto estarán jugando los primeros partidos de fútbol, tal como lo había anunciado el senador Álvaro Uribe después de reunirse virtualmente con la dirigencia del fútbol.



TORMENTA

Una tormenta se originó en Colombia a raíz del anuncio del fiscal general Francisco Barbosa en el sentido de investigar al movimiento político Colombia Humana por la existencia de un audio en el que el Ñeñe Hernández habla de una supuesta financiación de mineros a la campaña presidencial de Gustavo Petro. Los pronunciamientos no se hicieron esperar. La primera respuesta fue la del senador Gustavo Petro quien soltó un carcajada: ¡jaja jaja jaja!. para luego manifestar: «No solamente alias «el ñeñe» quería derrotarnos comprando votos para Duque con dinero del narcotráfico, sino que además quería matar trabajadores mineros del carbón porque me apoyaban». Desde Colombia Humana el representante, David Racero, aseguró que el fiscal Francisco Barbosa estaría privilegiando al presidente Iván Duque y persiguiendo a líderes de la oposición. En el Centro Democrático el senador Ciro Ramírez, aseguró que hasta ahora lo que se está es investigando y no imputando cargos a ninguna de las dos campañas. Además, salió en defensa del jefe de Estado. En el Polo Democrático, Iván Cepeda, criticó que el Fiscal haya permitido la salida del país de María Claudia Daza y, además, cuestionó el manejo que se le ha dado al caso del Ñeñe Hernández en el ente acusador.

TUMBARON A GUIDÓ

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en Venezuela declaró e nula la junta directiva de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento) que encabeza Juan Guaidó desde el mes de enero y en su lugar reconoce el delegación liderada por Luis Parra, un disidente de la oposición venezolana. «La Sala Constitucional del TSJ declaró válida la Junta Directiva de AN, la cual está conformada por los diputados Luis Eduardo Parra Rivero como Presidente, Franklin Duarte como Primer Vicepresidente y José Gregorio Noriega como Segundo Vicepresidente», dice una nota de prensa del Supremo. El fallo también establece que cualquier persona pública o privada «que preste o ceda espacio» para la instalación de un parlamento paralelo o virtual «será considerado en desacato, y cualquier acto ejercido como tal es nulo». Al no reconocerse la presidencia de la Asamblea Nacional, bajo ninguna circunstancia puede ocupar el cargo de presidente (e) de Venezuela. Guaidó estaría preparando su retirada para Colombia o Estados Unidos, donde se asilara.

QUIEREN TUMBAR A LENIN MORENO

Miles de personas protestaron en diferentes poblaciones de Ecuador en contra de las drásticas medidas económicas y recortes de presupuesto anunciados por el presidente Lenín Moreno. Disminución salarial, eliminación de puestos en el sector público, reducción del dinero para las universidades y cierre de empresas estatales son algunas de las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano ante la grave crisis económica que atraviesa ese país, agravada por el coronavirus. Los manifestantes gritaban consignas contra el presidente Lenín Moreno, calificándolo de traidor y reclamando su renuncia.

Uno de los grandes:

JUAN ARVIZU

Jaime Rico Salazar

Su nombre completo era Juan Nepomuceno Arvizu Santelices y nació en Querétaro el 22 de mayo de 1900. Allí realizó sus estudios, iniciando el de canto cuando tenía 7 años en el Orfeón de Querétaro que dirigía don Agustín González. En un comienzo su voz fue de soprano, después pasó a ser de contralto y a los 19 años se le definió como de tenor. Su padre fue telegrafista y Juan quiso inicialmente continuar con la profesión de él, para lo cual aprendió el oficio.

En 1922 se fue para la capital, buscando mejores posibilidades de estudio y de trabajo para el futuro. Ingresó al Conservatorio Nacional de Música en donde estudió solfeo y armonía y durante 4 años, su voz estuvo bajo el cuidado del maestro José Pierson. Hizo su debut como cantante en el Teatro Esperanza Iris de México, interpretando «La sonámbula», «Tirana» y «Don Pascual».

Contrajo matrimonio en 1925 con doña Amalia Romo y tuvieron tres hijos: Juan, Jorge (†) y Jaime.

Por el año 1927, la compañía de revistas de don Pepe Campillo lo contrató para que cantara en el Teatro Lírico. Lo que le sirvió además para que su voz fuera conocida, grabando en 1928 sus primeras canciones para el sello Brunswick: «Ventanita morada», «Varita de Nardo», «Canción mixteca», y otras más con la segunda voz de Mario Talavera y de Pepe Gómez.

Eran los días en que el tango comenzaba a impactar



Juan Nepomuceno Arvizu Santelices y nació en Querétaro el 22 de mayo de 1900. Allí realizó sus estudios, iniciando el de canto cuando tenía 7 años en el Orfeón de Querétaro que dirigía don Agustín González.

en México y había conocido en el Café Salambó un excelente pianista que tocaba muy bien los tangos y danzones y lo contrató para que lo acompañara: era Agustín Lara que ya había compuesto varias canciones que Arvizu interpretó y lo dio a conocer como el compositor que le daría gloria a México. Ingresó entonces al elenco artístico de la RCA y lo enviaron a grabar a Nueva York. La primera canción que dejó en el disco fue «Tú, tú, tú», seguida de «Por unos ojos» (de Jorge del Moral) el 26 de diciembre de 1928. Grabó también muchas canciones a dos voces con Margarita Cueto, Ana María Fernández, Josefina Aguilar, Margarita Carvajal, Héctor de Lara y Alfonso Ortiz Tirado.

El 30 de septiembre de 1930 participó en la inauguración de la XEW La Voz de la América Latina en México y alternó en muchos programas con las voces más importantes que se consagraban en aquel momento. Sus discos recorrían entonces todos los países latinoamericanos y en Co-

lombia, Chile y Argentina fue considerado como un ídolo. Por la dulzura de su voz fue llamado el tenor de la voz de seda.

En 1935 fue por primera vez a Buenos Aires a inaugurar Radio El Mundo y fue ovacionado con delirio. Sus canciones, las de José Mojica, el Dr. Ortiz Tirado, y Elvira Ríos impusieron el gusto musical de la canción lírico-romántica, que pocos años después haría una época brillante para el bolero en Argentina. En mayo de 1942 fue invitado a Nueva York a la inauguración de la Columbia Broadcasting Sistem, en donde realizó muchos programas inolvidables que le dieron gran fama en todo el continente. Volvió nuevamente a Buenos Aires y fue recibido como un héroe. Allí vivió durante 18 años y ganó mucho dinero. En los estudios de la RCA grabó los mejores discos de su vida.

Participó en varias películas: Santa, Reír Llorando, Infidelidad y la que más apreció fue Ahora Seremos Felices que filmó en Cuba

en 1939 con Mapy Cortés. Su vida, su voz y sus canciones vivieron las circunstancias de la evolución y desarrollo del sonido, en el disco y en la radio. Desde las grabaciones acústicas a las eléctricas llegando hasta la estereofónica. Aunque siempre se ha comentado que grabó más de 2000 títulos, la verdad no lo creo. El catálogo de la Victor relaciona de 1928 a 1935, 178 grabaciones y aunque grabó hasta la década de los 60, no veo factible que hubiera grabado más de 800 discos. Yo tengo 600 grabaciones. La gran afición de su vida fue la de coleccionar discos y dejó una discoteca impresionante que hoy la tiene la Fonoteca Nacional de México.

Nombrar las canciones que fueron éxito en su voz es tarea difícil de hacer: «Un año más sin ti», «Enamorado de ti», «Prohibido», «Ahora seremos felices», «Silenciosamente», «Negra consentida», «Dos gardenias», «Damisela encantadora», «María Elena», «Vereda tropical», «Mantelito blanco», «Salud, dinero

y amor», «Congoja», «Traición», las canciones que grabó con Margarita Cueto: «Taboga», «Cuando lejos de ti», «La tristeza esta en mí», «Desesperación», «Nadie me espera», «Bajo el palmar», muchos tangos «Plegaria», «Que fácil es decir», «Caminito», «Verdemar» y 700 (¿?) canciones más... Juan Arvizu fue el primero en grabar la canción «Granada» de Agustín Lara (Julio 12/1932).

Me contaba Alfredo Sadel, que vivió un tiempo en su casa, (cuando Pedro Vargas quiso sacarlo de México) que era una persona difícil de llevar, pero muy bueno. Llevó una vida ordenada y gracias a ella tuvo voz para cantar más de 40 años. (Y fumaba mucho) Ya estando muy cerca del final de sus días, escribió un poema que le grabó a un gran admirador que tiene en Costa Rica: Rodolfo Ramírez y que es como su testamento...

«Mis canciones fueron como golondrinas. Cruzaron el aire sin dejar su huella. Hoy, mis golondrinas buscan el calor de los que me amaron y me comprendieron. En mi último vuelo al más allá llegaré a una estrella en donde se acaban todos los caminos. Llevaré los ecos y las remembranzas de muertos amores, fallidos destinos y las golondrinas de tantos caminos, les manden sus trinos: serán mis canciones...»

Su voz de seda se apagó para siempre el 19 de noviembre de 1985. Vivió 85 años.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Raúl Arturo Gutiérrez
Editor de Opinión

Felipe Gómez
Editor Nacional

Carlos Osorio
Editor Internacional

Pedro Fuquen
Editor Económico y de Turismo.

Rafael Camargo
Editor Bogotá
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales:

Omar Sánchez

Luis Guillermo Vega
Estados Unidos

Lázaro David Najarro Pujol
Cuba.

Ignacio Martínez
Paraguay

Carlos Andrés Lucero Carmona
Europa

Mónica Lucero
Australia

Fotógrafos
Carlos Vásquez
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta.
Olmedo Feria

Andrés Felipe Ballesteros
Diseño y diagramación

William Fonseca
Gerente

primiciadiario@gmail.com
teléfono 3002196363
Bogotá - Colombia - Sur América

Antología del disparate



PERDIMOS LA CREDIBILIDAD

Triste es reconocer que el país perdió en todo, y en todos, la credibilidad como consecuencia de los múltiples engaños por parte de la dirigencia en todos los sectores: político, económico, gubernamental, judicial y social.

El propio Estado se ha encargado de incrementar la desconfianza a través de sus actuaciones. No se cumple con las leyes y normas, pero sí exige que los gobernados cumplan estrictamente con ellas.

El Gobierno ha realizado compromisos con diversos sectores que se han visto en la obligación de llamar la atención mediante la realización de protestas. Estos compromisos son incumplidos y violados, como es costumbre, por el Gobierno de turno, lo cual ha generado incredulidad y desconfianza.

El poder económico, basado en el sistema financiero a través del engaño, ha logrado enriquecerse con la miseria de la gente humilde de Colombia. Los engaños y las estafas que ha logrado realizar, para obtener billonarias

ganancias, son respaldados por la Administración gubernamental de turno, que se ha beneficiado con los aportes económicos para hacer elegir a sus escogidos.

Los «políticos», o, mejor, los negociantes de la política, que en cada elección buscan el repertorio necesario para engañar al elector o simplemente exigir a través de la extorsión o de la entrega de dádivas, para que depositen el voto que les permita perpetuarse para apoderarse de los recursos públicos, como lo han hecho durante muchos años, son los principales causantes de la hecatombe social.

Algunos de estos señores, cuya «profesión» es una combinación entre la delincuencia, la mentira, el chantaje y la extorsión, han llegado a los extremos de «vender su alma» al diablo, según se desprende de la actividad judicial, que ha logrado llevar a la cárcel a una mínima parte de esa detestable especie.

Grave es que la propia justicia, una de las últimas esperanzas de las gentes de bien, también

se haya puesto al servicio de los poderosos y en contra de las personas trabajadoras y humildes de Colombia.

Las cárceles, en su mayoría, albergan a gente inocente cuyo único pecado puede haber sido no tener vínculos con algunos despachos, mientras que la delincuencia de cuello blanco mantiene estrechos vínculos con algunos despachos corruptos del poder judicial.

Así podríamos quedarnos enumerando los múltiples casos de injusticia, pero desafortunadamente el país fue llevado a vivir una cultura mafiosa que impera en todos los sectores de la sociedad, con excepción de una mínima parte que todavía es correcta y honesta.

Colombia ha perdido la credibilidad en todo y en todos. Hay que buscar entre todos abolir la costumbre mafiosa, para buscar que el país transite por los caminos de paz, progreso y desarrollo.

Columnista

PARECE QUE FUE AYER

Director Asociación de Comunicadores Sociales.

En esta época, de tiempos aciagos, cuando los medios juegan un papel determinante en la emoción, sentir y sensación del alma con estándares psicológicos y psiquiátricos devastadores, viene a mi mente el nacimiento de las frecuencias radiales universitarias que despertaron un sentir adverso en estaciones comerciales y varios contradictores, soñadores de riquezas, pobres de pensamiento como necios de palabra e ideas.

Mi memoria me lleva al pretérito de un día con tarde soleada, calles acudidas y transeúntes afanados cuan-

do acompañé al hoy consolidado profesor Gerney Ríos González al despacho del Viceministro de Comunicaciones, Camilo Llinás Angulo, ubicado en el impenetrable edificio Murillo Toro, ubicado entre las carreras séptima y octava con calles doce y trece, para entonces se ingresaba con cita previa del funcionario a consultar.

Los nombres citados – Rodrigo Llorente Martínez, Julio Galeano Cruz, Jaime Forero Valdés y el compañero-camarada-Faustino García Cáceres, secretario del Colegio Nacional de Periodistas, son ciudadanos a los que debemos rendir homenaje por ser los inspiradores para que el gobierno

diera vía libre para que la población universitaria manifestara sus ideales y fueran artífices en la construcción de una Colombia mejor informada.

Con el liderazgo del insistente e incisivo escritor y catedrático, Gerney Ríos González, armerita, hoy puedo afirmar que es lo mejor que le ha pasado al periodismo. «Para verdades, el tiempo», de no ser por estas emisoras, que producen formidables contenidos, tendríamos que mantener apagados los radios y dispositivos que hoy se accionan para escucharlas.

Valió la pena secundar a este selecto grupo que dio

tan duro golpe a la ignorancia radial, inicialmente con HUJT 106.9 FM; luego, para bien, vendrían la de la Javeriana, Universidad Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y otras.

Yo tenía veinticuatro años cuando el sol naciente de la gélida Bogotá acogió las ondas sonoras del eco, repleto de cultura, cobrando vida en el dial otra gran opción. Definitivamente, Llinás es el rector y Gerney el dinamizador – gestor de la Radio universitaria para el desarrollo de la ciencia, tecnología, literatura, comunicaciones, arte e irradiación de la cultura según lo registraron los medios en 1982.

TATUAJE DE YINA CALDERÓN

IVÁN MORENO REPRESENTA
UN RIESGO DE FUGA



PRIMICIA

DIARIO

MIÉRCOLES
27

AÑO 4 - EDICIÓN 845 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

Avanza en el Congreso proyecto sobre:
«BORRÓN Y CUENTA» NUEVA CON PEROS



El Gobierno Nacional no se opone a la Ley de 'borrón y cuenta nueva' que cursa su trámite en el Congreso de la República. Sin Embargo pide que se aprueben unos artículos para que los deudores paguen sus compromisos económicos.

En región Cundinamarca-Bogotá:

**PRUEBAS
MASIVAS DE
COVID-19**



Coronavirus en Bogotá:

**EL PASEO
FÚNEBRE**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM